



República de Panamá  
Ministerio Público  
Procuraduría General de la Nación  
Departamento de Información y Relaciones Públicas

---

## Imputan cargo por extorsión y ordenan la detención de un ciudadano

En audiencia realizada este lunes, 13 de julio de 2020, la Fiscalía Primera contra la Delincuencia Organizada, representada por Joselyn Jaén, logró que se imputara cargo por el delito contra la Libertad Individual, en la modalidad de extorsión, donde se le solicitó una medida cautelar de detención provisional, la cual fue acogida por el Juez de Garantías.

Los hechos se dieron el 8 de junio de 2020, cuando el acusado amenazó a su víctima indicándole que publicaría fotos y videos en redes sociales sin ropa. Por lo cual la víctima procede a entregarle B/.130.00 para evitar que lo haga.

Además, se hizo pasar por mujer para obtener la fotografía y videos de la víctima.

El Ministerio Público cuenta con 6 de meses para la investigación.

Y. Rivera.